

PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS

TÉRMINOS DE REFERENCIA
PROFESIONAL DE PRESUPUESTO

Categoría	Personal
Rubro	Profesional de Presupuesto
Método	Comparación hojas de vida

ANTECEDENTES

Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas tiene como objeto contribuir a la conservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad a través del fortalecimiento de la sostenibilidad financiera del Sistema Nacional De Áreas Protegidas de Colombia SINAP y otras estrategias de ordenamiento ambiental del territorio para la conservación, uso y manejo sostenible bajo esquemas de gobernanza pública, privada o comunitaria.

1. Buscar, obtener, gestionar, administrar, canalizar y asignar recursos nacionales e internacionales, públicos y privados, complementarios y adicionales a la inversión del estado en áreas protegidas, dirigidos a la conservación de la diversidad biológica en territorios delimitados y protegidos bajo diferentes categorías de manejo o manejados bajo distintas estrategias de ordenamiento ambiental para la conservación, manejo y uso sostenible de la biodiversidad, que contribuyan al desarrollo del SINAP.
2. Invertir y administrara los recursos que reciba para el logro de sus fines, bajo cualquier forma y portafolio autorizado a nivel nacional e internacional, así como desarrollar actividades empresariales, asociaciones y operaciones de mercado asociados con su naturaleza.
3. Establecer y aplicar diferentes modalidades de asignación de recursos para el logro de sus fines, incluyendo modalidades de asignación reembolsables total o parcialmente, y modalidades de asignación no reembolsables, de conformidad con lo que para el efecto se defina en el reglamento operativo.
4. Apoyar, mediante la gestión, canalización, administración y asignación de recursos, la financiación de acciones de conservación in situ de la diversidad biológica de iniciativa pública o privada, en el marco de las políticas públicas del SINAP y de la legislación ambiental colombiana.
5. Aportar su capacidad y recursos para contribuir a la sostenibilidad financiera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAP.
6. Contribuir al fortalecimiento de la capacidad institucional de actores públicos y privados para la puesta en marcha y el desarrollo de iniciativas de conservación in situ y manejo sostenible de la biodiversidad, con arreglo a las responsabilidades y funciones que les corresponda dentro de la estructura y marco organizacional y funcional del SINAP.
7. Apoyar la coordinación entre instituciones públicas y privadas y la articulación de procesos locales, regionales y nacionales para el logro de objetivos nacionales de conservación in situ y en áreas protegidas y en otras formas de ordenamiento ambiental del territorio para la conservación, manejo y uso sostenible de la biodiversidad, considerando las complementariedades que correspondan al ejercicio de sus funciones y al desarrollo de sus actividades.

8. Apoyar la puesta en marcha y el desarrollo de iniciativas de conservación in situ, manejo y uso sostenible de la biodiversidad que privilegien la participación de la sociedad civil en su concepción, realización y evaluación.
9. Las demás que correspondan al logro del objeto social de la fundación.

Dentro del esquema establecido por Patrimonio Natural, es indispensable contar con el personal adecuado que realice las diferentes actividades propias del Fondo para garantizar la consecución de los objetivos; razón por la cual, y ante la vacante vigente, la Coordinación Financiera solicita la contratación del profesional de presupuesto, quien dentro del proceso de gestión financiera se encargue de las labores relacionadas con el manejo de los presupuestos administrados por el Fondo que no cuenten con equipos exclusivos para esta labor.

OBJETO

Realizar gestión presupuestal de los proyectos administrados por Patrimonio Natural, que incluye mantenimiento, análisis y reporte de informes a los Cooperantes Internacionales y Nacionales del sector público y privado, antes de control y a la misma entidad, con el fin de contribuir con los objetivos de seguimiento y entrega oportuna de la información.

ACTIVIDADES

1. Mantener actualizados los presupuestos de los proyectos y del Fondo en el sistema financiero
2. Realizar traslados entre partidas y modificaciones presupuestales en el Sistema Financiero
3. Estructurar y subir nuevos presupuestos al Sistema Financiero
4. Generar mensualmente la información consolidada de la ejecución presupuestal del Fondo
5. Elaborar informes de ejecución financiera de cada uno de los diferentes donantes
6. Elaborar los informes financieros finales para el cierre de los proyectos
7. Controlar el movimiento de las asignaciones presupuestales y en general de todas las operaciones relacionadas con la ejecución del presupuesto de los diferentes proyectos
8. Mantener actualizados los registros de presupuesto
9. Llevar a cabo el seguimiento del presupuesto por rubro de gasto a nivel detallado
10. Analizar e interpretar los informes financieros de los diferentes cooperantes, para evaluar la gestión presupuestal.
11. Seguimiento con la coordinación financiera del presupuesto de ingresos y gastos de Patrimonio Natural
12. Participar en evaluaciones de procesos de adquisiciones cuando se requiera
13. Apoyar en la elaboración y seguimiento de las contrapartidas en especie
14. Las demás funciones que sean asignadas y que correspondan a la naturaleza del cargo.

TIPO DE CONTRATO

Contrato laboral.

PERFIL

Formación académica:

Profesional en contaduría, áreas administrativas, economía o áreas afines.

Perfil general: Persona con actitud de servicio al cliente, buenas habilidades comunicativas para trabajar en equipo, capacidad analítica, creativa y recursiva. Manejo de Excel y sistemas de información financiera (deseable experiencia con programa SICOF - ADA).

Formación Académica: Profesional en Contaduría, administración de empresas, administrador financiero o carreras afines en áreas financieras. Deseable postgrado, pero no necesario, se valorará más la experiencia.

Experiencia General: mínimo 5 años de experiencia en trabajos previos de manejo de presupuesto y reportes con recursos de cooperación internacional de banca multilateral. Se valorará adicionalmente cuando tenga experiencia específica con el Banco Interamericano de Desarrollo BID.

METODO DE SELECCION

Comparación hoja de vida.

METODO DE SELECCION

Los candidatos que cumplan con el perfil mínimo habilitantes serán calificados con los siguientes criterios:

Criterio Evaluado	Puntaje Máximo
Experiencia específica adicional a la solicitada.	60
Prueba técnica de conocimientos.	20
Entrevista	20
Puntaje total	100

LUGAR DE EJECUCION

El lugar de ejecución del contrato será en la oficina de Patrimonio Natural en la ciudad de Bogotá, D.C.

SUPERVISOR

Coordinación financiera de Patrimonio Natural

PRESENTACION HOJAS DE VIDA

Se deben remitir la hoja de vida actualizada con sus respectivos soportes al correo electrónico: irincon@patrimonionatural.org.co, con el asunto: **Profesional de presupuesto**. Aquellas hojas de vida que no cuenten con soportes no serán evaluadas.

Nota:

- Se debe diligenciar el formato de manifestación de interés [ANEXO 2](#)
- Se debe diligenciar el formato de hoja de vida conforme al [ANEXO 1](#)
- La no presentación de estos documentos lo inhabilitara para continuar en el proceso.

La fecha límite de recepción de las hojas de vida y soportes es el día **13 de marzo de 2020 a las 3:00 pm.**

Julia Edith Hernandez Guaque
Coordinador Área Financiera
Patrimonio Natural